



# *Aquiles Serdán*

1876-1910

INICIATIVA

XXXIV LEGISLATURA | 19 XI 1931

DECRETO

XXXV LEGISLATURA | 11 XI 1932

SESIÓN SOLEMNE

XXXV LEGISLATURA | 29 XII 1932

# Aquiles Serdán

Comisión de Reglamentos  
y Prácticas Parlamentarias  
LVIII Legislatura

**P**ara cuando Francisco I. Madero huyó de San Luis Potosí en 1910 y pasó a los Estados Unidos, ya lo esperaba en San Antonio uno de sus seguidores: Aquiles Serdán, quien de inmediato regreso a Puebla y empezó a preparar su levantamiento contra la dictadura, de acuerdo con el llamado que en ese sentido hacía Madero a través del Plan de San Luis y con las instrucciones que recibió personalmente del apóstol de la democracia al establecer contacto en San Antonio.

## DECRETO

1932

*La inscripción de su nombre en los muros de la Cámara de Diputados fue propuesta en la sesión del 19 de noviembre de 1931 por la diputación de Puebla, apoyada luego por numerosos legisladores, bajo estos términos:*

*"H. Asamblea:*

*"Los suscritos, diputados al Congreso de la Unión, teniendo en cuenta el aniversario de la Revolución que mañana celebra la República entera y siendo uno de los mártires iniciadores de ese movimiento reivindicador el ciudadano Aquiles Serdán, quien se enfrentara con el tirano, venimos a pedir a esta Representación*

*Nacional sea inscrito en letras de oro su nombre en el recinto parlamentario.*

*"Esperamos que dados los antecedentes del mártir de Puebla, sea apoyada nuestra iniciativa.*

*"Salón de sesiones de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. México, D.F., a 19 de noviembre de 1931, Joaquín Lórenz. Bernardo Chávez. S. López Moreno. M. Aradillas. L. Gámez. A. Barocio García. S. Villarreal H. Manuel Avilés. Francisco Bañuelos. Luis G. Márquez. Federico Gutiérrez Pastor. R. Salgado. Alfredo L. Moreno. Juan Reyes del Campillo. Enrique L. Soto. Blas Dueñas. J. M. Reyes. Lamberto Elías. J. Santos Alonso. A. Zárate*

Originario de la propia ciudad de Puebla, Aquiles Serdán nació el 2 de noviembre de 1876. Fueron sus padres don Manuel Serdán y doña Carmen Alatríste. Cursó sus primeros estudios en su ciudad natal, los que hubo de abandonar por falta de recursos, dedicándose al comercio, actividad que le permitió llegar a tener una posición económica desahogada.

En 1909 se afilió al Partido Antirreleccionista, dentro del cual luchó activamente por la candidatura de Madero a la Presidencia de la República. Aprehendido Madero en San Luis Potosí y consumado el fraude electoral de 1910, Aquiles y su hermana Carmen, ella también enardecida partidaria de Madero, no pudieron menos que salir del país. En San Antonio esperaron a Madero, con otros partidarios; y allí mismo definieron el propósito de lanzarse a la revolución el 20 de noviembre, de conformidad con el Plan de San Luis a que hemos hecho ya referencia.

Serdán recibió instrucciones de levantarse en armas en Puebla, para lo cual de inmediato emprendió el regreso. Ya en Puebla, sus actividades empezaron a producir sospechas, así que pronto se vio sometido a una estrecha vigilancia por parte de la policía; y el 18 de noviembre, frente a una orden de cateo de su casa por policías y soldados, Aquiles Serdán respondió empuñando las armas, secundado valientemente por

## capítulo VII

S. Homero Margalli G. Graciano Sánchez. C. Mier y Riva Palacio.- Fausto Bojórquez C. Clemente S. Ceniceros. Carlos Fernández de Lara. Modesto Solís Domínguez. Leopoldo Reynoso Díaz. Moisés R. García. Juan G. Alvarado.-E. Lerma Ríos. J. J. Delgado. Braulio Maldonado.”

Se turnó a la Comisión de Gobernación; y en la sesión del 21 de diciembre de 1931 se aprobó sin discusión y con dispensa de trámites el proyecto de decreto correspondiente, mismo que fue publicado en el Diario Oficial del 11 de noviembre de 1932 en la forma que sigue:

DECRETO que previene se inscriba con letras de oro en el recinto de la Representación Nacional, el nombre de Aquiles Serdán.

“Al margen un sello....

“El C. Presidente Substituto Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, se ha servido dirigirme el siguiente Decreto:

“ABELARDO L. RODRÍGUEZ,...

“Que el H. Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

### Decreto:

“El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, decreta:

“ARTÍCULO ÚNICO. Inscríbese con letras de oro en el recinto de la Representación Nacional, el nombre de Aquiles Serdán...”

su hermano Máximo, su esposa Filomena del Valle, su madre, su hermana Carmen y otros seguidores de la causa.

El tiroteo duró varias horas; pero al fin se impuso el poder de la fuerza. Máximo fue muerto y los demás aprehendidos con excepción de Aquiles, quien permaneció todo el día 18 guarecido en un subterráneo de la casa, siendo descubierto al amanecer del día siguiente y sacrificado allí mismo por los esbirros de la dictadura.

Su casa está convertida en el Museo de la Revolución; y a él, a su hermano Máximo, a su madre y a su esposa, se les honra con un recuerdo imperecedero. El nombre de su hermana Carmen también figura en el recinto de la Cámara.

### *Aquiles Serdán, un precursor heroico*

Se habla mucho de la hacer la historia de la Revolución; incluso no faltan comisionados que tengan sobre sus espaldas tal responsabilidad, de la que deseamos salgan con bien. Pero más urgente que el relato de los hechos, es la lista de aquellos hombres que con su esfuerzo y sacrificio forjaron el ideal revolucionario. Una especie de nómina del heroísmo nacional de la que no quede excluido ninguno de los combatientes y cuya confección esté presidida por el deseo de forjar la unidad espiritual del gran movimiento revolucionario y no en el de exaltar la gloria transitoria de un caudillo más o menos notable.

La exclusión ha sido la nota dominante en una familia revolucionaria dividida por lo transitorio y anecdótico, sin duda por el desconocimiento de lo permanente y fundamental. Ya examinamos

\*UROZ, Antonio, *Hombres de la Revolución*, 1971.

esta pasión sectaria cuando hablábamos de Villa y Zapata. En el caso de estos caudillos son los hechos, los acontecimientos los que originan la división de ella, la segregación. Hay también, como fundamento de una división semejante, cuestiones ideológicas. Si uno fue más allá o no llegó al patrón programático que se tiene como oficial, entonces queda fuera de ese olimpo al que parecen no tener acceso más que los que previamente pasan el examen de ortodoxia. Con esta torpe conducta, los revolucionarios se privan del lustre de muy valiosos nombres que si discreparon ocasionalmente de la tesis fundamental, se hermanaron a sus defensores en el ejemplo del heroísmo y del sacrificio.

Por fortuna, a medida que pasa el tiempo, los años se encargan de apaciguar los espíritus más sectarios, y la Revolución se engrandeces en perspectiva histórica mediante la incorporación de fastos y personajes que

### *Anexo*

*Antonio Uroz\**

*La tercera revolución*

nunca debieron quedar al margen de su historia. Tal ha ocurrido con Aquiles Serdán, otrora mirado con malos ojos por los ortodoxos que anteponían a consideraciones más altas la de la transitoria medida ideológica.

La Revolución no comenzó el 20 de noviembre de 1910, aunque haya tenido ese día su bautismo de sangre. Hay que buscar sus gérmenes y su gestación mucho más lejos. Si la revolución es un torrente que acaba con los diques de la tiranía para desparramarse vivificadora por los campos sedientos de la patria, habrá que estudiar con cuidado y cariño cada gota de agua, cada copo de nieve, cada riachuelo silencioso que en íntima comunión forman el torrente avasallador.

El 20 de noviembre fue el punto culminante, la explosión que deslumbra, aturde y de pronto anonada, pero impele luego al movimiento, a la acción razonadora que vivifica y enaltece aunque haya de costar la vida; que a la vez también corona con laureles de inmortalidad, lo mismo si se triunfa que si se sucumbe, porque tratándose del culto al deber, lo importante y meritorio es cumplirlo, sin parar mientes en las consecuencias.

Como casi todos los fenómenos sociales, la revolución que detonó en Puebla, fue la resultante de causas acumuladas, complejas, que, sin embargo, se hubieran podido evitar con un poco de tacto, de tolerancia y de condescendencia. El pueblo, acostumbrado a la sumisión y a la docilidad tradicionales, quizá se hubiese conformado con muy poco no obstante lo mucho que exigía y era debido darle; mas no faltaron influencias

fatales que trastornaron a quienes más debían haber conservado la serenidad y el culto a la justicia.

Aquiles Serdán siempre fue un devoto de Francisco I. Madero. Era un industrial en pequeño, joven y brioso, que desde el primer momento comenzó a hacer propaganda por la nueva causa que llegaba a México como un aire vivificador. Sus actividades eran legales, de acuerdo con la letra de la ley, de tal forma que su persecución solamente puede considerarse como un acto de tiranía contra el cual el derecho reconoce universalmente la legítima defensa. La orden de detención dictada contra el patriota encontró en el temperamento de Aquiles Serdán razones muy rotundas de negativa a entregarse; y con ayuda de su hermano Maximino, de tres damas de su familia y de una veintena de personas que animados de idénticos ideales acudieron a morir por ellos, convirtió su casa poblana en las calles de Santa Clara en la primera fortaleza del ideal revolucionario.

Trescientos soldados fueron necesarios para rendir aquella barricada, desde la cual se disparaba contra los adversarios de la libertad. Fue precisamente el jefe de la policía de Puebla, quien con su provocación había sido causa directa del sangriento suceso, el primero en caer bajo las balas de los insurrectos.

El sitio en regla acabó con la improvisada fortaleza. Muchos de sus defensores murieron; otros fueron aprehendidos y más tarde fusilados. Aquiles Serdán buscó refugio en un escondrijo dentro de la propia casa pero tuvo que salir de él impelido por la necesidad y entonces el propio jefe de la policía que

había sustituido al muerto, lo acribilló a balazos por la espalda.

Hay que situarnos en aquella época para calcular el efecto formidable que esta batalla tuvo en el ánimo de las gentes. La desigualdad de medios era tan notoria como el enardecido espíritu que animaba a los combatientes. El hecho de que la batalla fuera en realidad

un levantamiento familiar en el cual las mujeres tomaban parte, le daba una significación notable como ejemplo de los sentimientos que animaban al pueblo de México, no a una minoría de políticos de la oposición, sino a todo el pueblo, respecto al régimen que se eternizaba en el poder.

ANTONIO UROZ